

Expediente: 280/22-A4
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO
90000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
27316448742 - ALUSTIZA, IVANNA MELISA-PERITO
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 280/22-A4



H20703685558

JUICIO: MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 280/22-A4

Concepción, 28 de mayo de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la Sra. Perito Lic. Ivanna Melisa Alustiza en su presentación de fecha 28/05/2024. Del informe pericial presentado, córrase traslado a las partes por el término de 5 (cinco) días.

A la solicitud de regulación de honorarios: oportunamente. JAJ

Actuación firmada en fecha 28/05/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.